



ACUERDO No. CSJBTA17-500

martes, 24 de enero de 2017

“Por medio del cual se formulan las listas de elegibles para los cargos de Profesional Universitario de Centros de Servicios Administrativos y Oficinas de Administración y Apoyo Grado 11 - (Administración de Empresas, Economía, Administración Pública, Ingeniería Industrial), Profesional Universitario 11 - (Finanzas, Ingeniería Financiera, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, Contaduría), Profesional Universitario Grado 11 - (Ingeniería de Sistemas) Escribiente Grado Nominado. - (Derecho 3 años) y Asistente Administrativo grado 6 - (Educación Media)”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996, conforme a lo aprobado en sesión de la fecha

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Formular en orden descendente de puntaje, las listas de elegibles para la provisión de los cargos de Profesional Universitario de Centros de Servicios Administrativos y Oficinas de Administración y Apoyo Grado 11 - (Administración de Empresas, Economía, Administración Pública, Ingeniería Industrial), Profesional Universitario 11 - (Finanzas, Ingeniería Financiera, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, Contaduría), Profesional Universitario Grado 11 - (Ingeniería de Sistemas) Escribiente Grado Nominado. - (Derecho 3 años) y Asistente Administrativo grado 6 - (Educación Media); conforme al registro de elegibles integrado por quienes superaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. SACUNA10-15 de 2010 y optaron dentro del término legal por las vacantes publicadas:

ESCRIBIENTE NOMINADO. - (DERECHO 3 AÑOS)

SECRETARIA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	59.314.325	BURBANO BENAVIDEZ LEIDY CAROLA	728,30
2	52.048.852	FUQUENE VALBUENA HEIDY YUBANA	678,32
3	65.813.552	AGUIRRE RESTREPO SANDRA MILENA	651,92
4	80.845.750	RUIZ LEON GERMAN ALBERTO	594,52
5	11.449.426	GONGORA PERILLA DIDIERTH ALEXANDER	580,16
6	1.026.266.546	RAMIREZ SOLANO CATHERINE	567,92
7	52.811.169	GONZALEZ NIÑO LUCERO ANDREA	560,99
8	53.178.246	BELTRAN CARDENAS MAYERLY	556,96
9	53.073.102	CRUZ HERNANDEZ OLGA VIVIANA	547,21
10	1.049.611.543	SUAREZ SANDOVAL YULI PAOLA	531,46
11	79.565.066	ALVAREZ REINA DANIEL	499,10
12	52.472.514	CARDENAS LOOPEZ DIANA PAOLA	498,71

Hoja No. 2 Acuerdo No. CSJBTA17-500 del 24 de enero de 2017. “Por medio del cual se formulan las listas de elegibles para los cargos de Profesional Universitario de Centros de Servicios Administrativos y Oficinas de Administración y Apoyo Grado 11 - (Administración de Empresas, Economía, Administración Pública, Ingeniería Industrial), Profesional Universitario 11 - (Finanzas, Ingeniería Financiera, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, Contaduría), Profesional Universitario Grado 11 - (Ingeniería de Sistemas) Escribiente Grado Nominado. - (Derecho 3 años) y Asistente Administrativo grado 6 - (Educación Media)”

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
13	80.082.825	VALBUENA ROJAS JOSE MIGUEL	497,11
14	80.166.934	VILLAMIL MICAN FRANCISCO JAVIER	421,72
15	80.252.592	REYES MOLINA ORLAN ALIRIO	387,77
16	53.073.462	TELLEZ VALENCIA EILEEN ANDREA	369,60

SECRETARIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	52.048.852	FUQUENE VALBUENA HEIDY YUBANA	678,32
2	65.813.552	AGUIRRE RESTREPO SANDRA MILENA	651,92
3	80.845.750	RUIZ LEON GERMAN ALBERTO	594,52
4	1.026.266.546	RAMIREZ SOLANO CATHERINE	567,92
5	53.178.246	BELTRAN CARDENAS MAYERLY	556,96
6	53.073.102	CRUZ HERNANDEZ OLGA VIVIANA	547,21
7	1.049.611.543	SUAREZ SANDOVAL YULI PAOLA	531,46
8	53.073.462	TELLEZ VALENCIA EILEEN ANDREA	369,60

PROFESIONAL UNIVERSITARIO 11 (INGENIERÍA DE SISTEMAS)

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA (OFIC. APOYO)

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	80.472.783	CASTILLO QUIMBAYO DORMAN	609,56
2	52.523.342	REY PARDO JULY PAOLA	591,62
3	79.395.323	BUENHOMBRE CASTAÑEDA CARLOS HENRY	583,80
4	82.394.844	GONZALES GUERRA NORVEY JAIR	500,80
5	79.988.825	DIAZ MUÑOZ JULIO ALEJANDRO	470,75
6	80.040.216	VERU SANCHEZ VICTOR ANDRES	448,04

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA (AREA ADMITIVA)

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	80.472.783	CASTILLO QUIMBAYO DORMAN	609,56
2	79.395.323	BUENHOMBRE CASTAÑEDA CARLOS HENRY	583,80
3	82.394.844	GONZALES GUERRA NORVEY JAIR	500,80
4	79.988.825	DIAZ MUÑOZ JULIO ALEJANDRO	470,75
5	80.040.216	VERU SANCHEZ VICTOR ANDRES	448,04

Hoja No. 3 Acuerdo No. CSJBTA17-500 del 24 de enero de 2017. “Por medio del cual se formulan las listas de elegibles para los cargos de Profesional Universitario de Centros de Servicios Administrativos y Oficinas de Administración y Apoyo Grado 11 - (Administración de Empresas, Economía, Administración Pública, Ingeniería Industrial), Profesional Universitario 11 - (Finanzas, Ingeniería Financiera, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, Contaduría), Profesional Universitario Grado 11 - (Ingeniería de Sistemas) Escribiente Grado Nominado. - (Derecho 3 años) y Asistente Administrativo grado 6 - (Educación Media)”

PROFESIONAL UNIVERSITARIO 11 - (FINANZAS, INGENIERÍA FINANCIERA, ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CONTADURÍA)

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA (AREA FINANCIERA)

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	63.327.669	DIAZ CASERES CARMEN ALICIA	588,08
2	51.624.843	GLORIA CUBIDES CRUZ	555,68

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CENTROS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OFICINAS DE ADMINISTRACION Y APOYO GRADO 11 - (ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INGENIERÍA INDUSTRIAL)

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	80.864.371	SANTANA MURCIA WILSON LEONARDO	642,99
2	79.698.786	HANZ ALEXANDER CASTAÑEDA SOLER	632,13
3	79.541.442	OSCAR VICENTE VARGAS HURTADO	576,10

ASISTENTE ADMINISTRATIVO 6 - (EDUCACIÓN MEDIA)

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	52.907.955	CARDENAS CORREDOR ANDRIANA MILENA	754,11
2	52.693.911	SANTOS RUBIO DIANA FERNANDA	713,98
3	80.016.959	RODRIGUEZ SERRANO OSCAR JAVIER	712,31
4	52.049.935	MARTINEZ DOMINGUEZ MONICA MARIA	678,87
5	80.016.306	GALVIS LOPEZ RAFAEL	656,53
6	53.084.282	ROMERO TORRES NATALI	644,47
7	51.986.886	CHINCHILLA DIAZ SANDRA PATRICIA	641,37
8	52.520.847	PEREZ DIAZ NOHORA PATRICIA	634,03
9	79.708.186	AGUASACO VASQUEZ ISIDRO ALEXANDER	633,10
10	79.568.187	GARCIA CABALLERO FERNANDO	631,29
11	80.074.243	RODRIGUEZ ALBA JUAN PABLO	629,60
12	80.182.592	DIAZ DIAZ FREDY OSWALDO	619,80
13	52.063.988	SAMACA GIL ELISA MARCELA	617,06
14	80.765.968	HERRERA MARTINEZ LUIS EMILIO	605,11
15	52.912.034	RAMOS ESCOBAR LEIDY PATRICIA	591,52

Hoja No. 4 Acuerdo No. CSJBTA17-500 del 24 de enero de 2017. “Por medio del cual se formulan las listas de elegibles para los cargos de Profesional Universitario de Centros de Servicios Administrativos y Oficinas de Administración y Apoyo Grado 11 - (Administración de Empresas, Economía, Administración Pública, Ingeniería Industrial), Profesional Universitario 11 - (Finanzas, Ingeniería Financiera, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, Contaduría), Profesional Universitario Grado 11 - (Ingeniería de Sistemas) Escribiente Grado Nominado. - (Derecho 3 años) y Asistente Administrativo grado 6 - (Educación Media)”

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
16	52.771.059	AUZAQUE ALVARADO BIBIANA DEL	587,16
17	80.874.086	VILLAGRAN MARTINEZ TOMAS CIPRIANO	580,08
18	80.113.542	SEPULVEDA MONTOYA JOSE LEONARDO	578,15
19	1.085.038.618	GRAVIN IPORRAS GISELLA	548,21
20	1.014.188.432	BERNAL CASTRO LORENA	533,98
21	79.757.235	PINILLA PINEDA LUIS ALEXANDER	524,60
22	52.368.897	ALVAREZ BERNAL MARTHA ISABEL	498,87
23	53.155.635	OBANDO HERRAN DIANA CAROLINA	432,36
24	30.350.296	ORJUELA NARVAEZ RUTH STELLA	373,05

ARTICULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2017)

EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES

Presidenta

Mpgr/Poc.